



Veinte maravedís

SELLO VARTO. VEINTEMA-
RAVEDIS. AÑO DE MIL SEPTA-
CIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

Donas Zitariones que hanquidado por el sol de para el auado
do alioxiante. En trece de Agosto de 1800. El ayuntamiento
de San Sebastián. Donde se han verificado.

Don de Haro

Ante nos

Fuero fante Resa
de Gumiel

En la Audiencia de San Sebastián de Leizaola
En Veinteynuebe de Agosto de mil
Setecientos Diez y Seis años. Puntaron a con-
sejo los señores de San Sebastián de Leizaola
de su Ayuntamiento para mayor consejo de servicio
de su Magestad. Y en virtud de esta república para
bevelo. Don Juan de Haro Agüero Corregi-
dor de esta Audiencia. Los señores Don Pedro de Alcaraz Menchi-
lor Don Fern. Ruiz Matheo Don Martin Ferrer Don
Juan de Pineda Don Claudio Josep de Luebaxa
Don Juan de felix Matheo Don Juan Antonio Ruiz de
menor Don Pedro Josep de Escay Mulas Don
Juan de Contreras de Laxa Don Francisco
Cano fenarez.

Este Ayuntamiento se ha visto la Legitimación de su

